



La justicia divina toma en ocasiones forma de vicio a los desencadenados, que se estrellan contra los soberbios y los derriba al suelo; el Todopoderoso no tiene sino que ver y querer para que tiemblen los tiranos; su mirada mata, su voluntad destruye.

JUAN MONTALVO

EL PICHINCHA

DIARIO RADICAL
DE LA MAÑANA

Sin sacrificios, no hay redención. — La libertad no se implora como un favor: se conquista como un atributo inmanente al bienestar de la comunidad.

ELIJO ALFARO

DIRECTORES *Miguel Aristizábal y César Montalvo.*

ADMINISTRADOR: *César G. Córdova.*

Quito, Viernes 29 de Noviembre de 1895



COCHES.

El que suscribe tiene el honor de avisar al ilustre público de esta capital en especial y al de las demás provincias en general que acepto pedidos de Coches, Arneses y todos los útiles para coches, por lo cual cobraré una comisión muy moderada.

Con las magníficas relaciones que tengo en Alemania y en los Estados Unidos de Norte América me es fácil importar Coches por las dos terceras partes del precio que en general se han traído y vendido en esta plaza y con una construcción sólida como mejor no pueda esperarse.

Por mis conocimientos en esta clase de fabricación he podido recomendar a mis fabricantes un sistema por el cual se puede hacer Coches más grandes en piezas, de tal manera que no haya necesidad de traer las cajas, de la costa, en tan costosos guandos, sino simplemente á lomo de mula, lo que en el precio significa una gran economía. Sin embargo de venir estas cajas en piezas, su construcción es tan segura y durable como las cajas enteras; porque chuchones de fierro son los que garantizan la seguridad. Esta construcción aplicase á Coches pesados, como "LANDAUES" y "VICTORIAS", cajas livianas de "LANDAULETES" y "VICTORIAS" se hacen en una sola pieza del peso adecuado, para que sean conducidas por bestias.

LANDAUES,

LANDAULETES,

VICTORIAS,

VIS A VIS,

PHAETONES,

COUPES,

y otras clases, son coches de que se podían hacer pedidos. Lo mismo de todas las clases de Coches de fabricación Norte-americana. Entre los últimos puedo recomendar el "PATALUMA", coche de dos ruedas, para dos personas, el cual tiene la gran ventaja de tomar el asiento por atrás sin más que hacerlo girar y también, el de sin el menor estorbo poder llevar bultos pequeños. Estos cochecitos, á más de ser muy livianos, reúnen la condición de mayor solidez. Son de fabricación especial del estado de California donde están en uso por centenares. Coche más cómodo, más conveniente y más barato no puede darse para un hacendado ó propietario cuya residencia sea cercana á la ciudad. El "PATALUMA" puedo ofrecer por el muy barato precio de

250 Suces

Llamo también la atención del ilustre público sobre el sistema de ocho resortes para Coches de 4 ruedas y de la varilla media para sostener ambos ejes. Como la resistencia está en relación directa con el mayor ó menor número de resortes y su calidad, estos coches son los más suaves, los más adecuados para nuestras calles y carreteras y la varilla que la atravieza por el centro tiene el objeto de precaver los resortes y al jiratorio de romperse ó ceder cuando encuentra obstáculos de huecos ó piedras.

Las personas que deseen tener un Coche para el mes de Junio del año entrante, en Guayaquil, deben aprovechar de los fletes de verano, haciendo ahora sus pedidos.

Para facilitar el pago á los interesados he designado que éste sea verificado en tres dividendos iguales, á saber:

1.º Será pagado cuando se haga el pedido.

2.º La segunda tres meses después.

La tercera cuando se entregara el Coche.

Sólo á los pedidos para los Estados Unidos de América se pide adelantadas las tres cuartas partes.

Repito que el costo total no llegará á más de las dos terceras partes del valor de Coches vendidos ó importados hasta ahora.

También repito, que se pueden importar: Arneses, Juegos de Ruedas, Ejes, Resortes, Linternas, etc. etc.

Ningún pedido demorará más tiempo que de 5 á 7 meses, con excepción de casos imprevistos ó fortuitos.

Como no es la primera vez que importo coches y como estos ya están bien conocidos por su solidez y buena construcción, el interesado tiene todas las garantías de hacerse de un buen coche.

La persona que desee más detalles puede encontrarlos en mi establecimiento de la Compañía, donde también hay catálogos y dibujos de Coches en gran número para informarse.

Quito, Noviembre de 1895.

Enrique Thede.

"El Pichincha"

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA

Se publica todas las mañanas, excepto en el día siguiente al feriado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES	
Un mes	\$ 1
Un trimestre	3
Un semestre	5
Un año	10
Valor de un número suelto	03

Por Avisos, Remitidos etc. precios convencionales.

PAGOS ADELANTADOS

Quito, Noviembre 29 de 1895.

DE LOS INDIOS.

Dice el cronista Juan de Castellanos que un alcalde en Venezuela,

"Por más autoritar su mando Aborreció estos indios en llegando."

La epopeya de la Conquista fué una carnicería india, no el poema heroico que dicen los admiradores del deguello en masa, cuando se ejecuta en nombre de la religión católica. Los españoles por América, cazadores de indios, forzadores de mujeres, escarabadores de sepulturas, incendiarios, porjueros, con la sangre y el lodo que los shuga, mal pueden parangonarse con los héroes que introduce Homero en las guerras de Troya ó que lleva el Tasso á la conquista de Jerusalén. Los conquistadores son presidiarios sueltos, que con la cadicia anparada de la cruz, desdoblaron este continente, que no sale del espanto del sacrificio, ni orea la sangre derramada al sol de trescientos años.

En el nuevo mundo existían grandes nacionalidades, con costumbres y leyes más adelantadas que las de los españoles que vinieron á traerles la luz del Evangelio. Los indios, ya reducidos á la vida civil en muchas partes, se gobernaban con lentitud y sabiduría, constituidos en familias: eran industriuosos, beneficiaban la tierra con provecho, ejercían la caridad, la hospitalidad y demás virtudes eficaces, que los advenedizos no tuvieron ó olvidaron al atravesar el Océano. No eran impecables, pero los españoles lo eran menos; y cuando aquí ofrecían sacrificios humanos, como uno, la inquisición en la Península tostaba herejes y judíos, como ciento. En América no se perfeccionó la tortura como en España, ni se habría refinado la malicia hasta el punto de expulsar á los judíos y á los moros para quitarles sus bienes. Tal zarzadilla es privilegio exclusivo de los hidalgos que descienden del Cid, de D. Pelayo y D. Quijote.

A la Conquista, la Colonia. Destrozados, humillados, desposeídos de la tierra, los indios que no ganaron el bosque y el desierto, quedaron miedosos y sumisos bajo el yugo forastero. Sucedió á la destrucción brutal, la explotación sin límites de los aborígenes. No se les compare á las bestias de carga, ni á las máquinas, que se cuidan para que no se rompan: era menos que todo lo que respira y se mueve en los fueros de la naturaleza. ¡Un Pontífice decretó, á las mil y quinientas, que eran hombres! Su carne y su sangre, amanzadas y exprimidas por las torpes manos de los colonos, enriquecieron la Península, repletaron las arcas de los aventureros, sostuvieron el lujo, el vicio, el crimen reinantes, hartaron el culto católico insaciable y voraz, y convertidas en argamasas, fueron los edificios y caminos que hoy parecen inverosímiles. Iglesias, conventos, casas herólicas, murallas que atajan el mar, todo fué hecho con los despojos y la vida de los indios, y de los negros. Nada incorporaron en esos trabajos siclopeos los spadachines y gollitas, los mercaderos

rapaces, los nobles sin cuarteles, los tahures, los trahanes, las rameras, los frailes, las monjas, que formaron la trama principal de la Colonia. Exangües, paupérrimos, embrutecidos y viés, pasaron los indios de los Españoles á los Independientes, bien como carne dañada que se abandona á los perros.

La Independencia no los independizó de nada realmente. El gran movimiento fué una obra guerrera y política, que pasó por encima de las desgracias recónditas de los indios, miradas con indiferencia por la costumbre de tolerarlas tanto tiempo. Ni ellos tenían voceros apasionados y constantes, ni la espada libertadora en sus manos realizó los portentos que en la diestra de los mestizos y algunos vástagos de África. La República los acudió más tarde con leyes y disposiciones favorables, pero nulas ó impotentes, por la servilidad de los agraciados y las trampas de los explotadores. Después se ha levantado en algunas partes su nivel con la instrucción popular; pero en el Ecuador la gran masa está como salió de la Conquista y de la Colonia.

En el gobierno propio quedó incrustado el coloniaje, con sus tendencias principales, cuales son: el abuso de la fuerza, la explotación de los débiles y la vorágine clerical de vientre insondable. Tales pestes han barrido á los indios sin tregua, como un huracán de calamidades, y ya pudiera el Papa otra vez declararlos hombres, porque no son tal cosa.

Su vida es miserable: moran en tugurios indecentes; crían sus hijos como bestezuelas, los regalan ó se los quitan; andan casi desnudos; se alimentan de maíz tostado y piltrafas; ganan un real al día; cargan sobre la espalda como acémilas; los acosan los tributos; los esquilma el templo; los atropella el Estado; los devora el cuartel; se les despoja, se les roba y golpea en los campos; se les menosprecia en las ciudades; se les embrutece en las iglesias; se les chupa la sangre en los conventos; se les envenena con el aguardiente y la chicha. . . . y cuando no les queda un aliento, los echan á la sepultura anónima, como unos animales que no tienen siquiera el fierro de la dehesa!

Así proceden las sociedades fanáticas, compuestas de hipócritas y malvados, en engranaje con los frailes, que absuelven los delitos para que los compinchés les toleren á ellos el ejercicio del crimen.

Veid un cuadro vivo de la pluma de Juan Montalvo:

"El indio, como es burro, es cosa mostranca, pertenece al primer ocupante. Me parece que lo he dicho otra vez. El soldado le coge, para hacerle barrer el cuartel y arrear las inmundicias; el alcalde le coge, para mandarle con carta á veinte leguas; el cura le coge, para que cargue las andas de los santos en las procesiones; la criada del cura le coge, para que vaya por agua al río; y todo de balde, si no es tal cual palo que le dan para que se acuerde y vuelva por otro. Y el indio vuelve, porque ésta es su condición, que cuando le dan látigo, templo en el suelo, se levanta agradecido á su verdugo: *Diu su la pagui, ami*, dice: Dios se lo pague, amo, á tiempo que se está atacando el calzoncillo. Inocente, infeliz criatura! Si mi pluma tuviese don de lágrimas, yo escribiría un libro titulado "El Indio", y haría llorar al mundo. No, nosotros no hacemos hecho este ser humillado, estropeado moralmente, abandonado de Dios y la suerte; los Españoles nos lo dejaron, como es y como será por los siglos de los siglos".

¡No, señor, por los siglos de los siglos, no! Eso se querrian los frailes, que ayudaron á dar muerte á los naturales

en la Conquista y que só pretexo de salvar del infierno á los que por dicha sobreviven, los explotan hace trescientos años! Al contrario: vamos llegando á la hora en que los verdugos caigan bajo la jurisdicción de los indios, para darles cuenta de sus bienes incautados, de su libertad perdida, de su inteligencia apagada, de las centurias de sufrimiento, colgados de la cruz de esos farsantes.

¿Les está vedada, por ventura la civilización á los indios? Donde logran adquirirla, se fueron por lo alto, en virtudes, en ciencias, en letras, en artes, en dotes de mundo. Mas de un pueblo americano se ufana con presidentes de raza indígena: Benito Juárez, en el cerro de Querétaro, es el guión inmortal de los desheredados del nuevo mundo.

Nuestro entusiasmo por los desvalidos provoca la risa de los clericales, pero ¡quién reírá el último? Los indios no pueden valerse por ellos mismos, son como niños grandes, indefensos y tímidos; pero el partido radical, en nombre y por autoridad de la República, se constituye en tutor y curador de esos infantes, que hoy son su vergüenza y mañana serán su fuerza y su gloria.

Entonces no reíréis, vosotros, los estafadores de camándul!

POLITICA EUROPEA.

FRANCIA, la señora del mundo no reza en los actuales momentos el "yo pecador", sino que ese Gabinete radical ha entrado con pié derecho en el camino de las reparaciones. Se ha ordenado la prisión de Mr. Arton, uno de los más comprometidos en el escándalo del Canal de Panamá.

El Ministerio radical, pues, no está resuelto á poner en práctica la parte literaria de la política, que muy bien puede ser un "perdón" y un "olvido" prodigados á manos llenas, sino que siguiendo una política enérgica moralizará las finanzas, savia que sustenta y robustece al gigantesco tronco de la República.

El Ministerio francés actual se halla poseído de lo que le cumple hacer, y en este camino, no hay que dudarlo, los ministros cumplirán con los deberes que les incumbe como patriotas, y como á miembros de un partido que sintetiza las aspiraciones del pueblo.

ALEMANIA está convencida de que con la paz interior y exterior va camino de la prosperidad; y desde la caída del Canciller de hierro, hasta las combinaciones internacionales, que son recreos inocentes del viejo mundo, han caído en desuso: Se le ha despertado ahora el deseo de celebrar contratos comerciales, y sus agentes de todo el mundo es de lo que ahora se están ocupando.

RUSIA está un tanto calmada respecto á tentativas nihilistas. Los desterrados de Siberia no podrán nunca convenir en que se apague la llama revolucionaria contra el despotismo moscovita, y las sociedades secretas trabajan por las conjuraciones, que es la voz del pueblo, protestando contra el despotismo.

El Gobierno se ocupa en ponerse de acuerdo en las otras potencias entre sí, de lo cual depende el giro que tome la política europea.

ITALIA. Nada de particular ha acontecido después del discurso pronunciado por el Jefe del Gabinete Italiano, Francisco Crispi, al descubrirse en Roma la estatua de Garibaldi el 26 de Setiembre último. El discurso fué del tenor siguiente:

"Subarano, graciosa Reina, Alteza Real, Señores:
El 20 Setiembre de 1870, no pudiera ser para nosotros mejor solemnizado, que

con la inauguración en Roma del monumento al amigo fiel y sincero de Victor Manuel, á Garibaldi. En estos dos nombres, y en el de Mazzini, se compendia la historia del resurgimiento nacional.

Ellos llaman á nuestra memoria los hechos, los dolores, las victorias, los sacrificios, la fé regeneradora del pueblo en la dinastía.

Y recordarlo en estos momentos es un consuelo para nosotros.

El 20 de Setiembre consagra la reinstauración del derecho italiano por obra del Rey.

Victor Manuel no podía conducir su gloriosa carrera, sin redimir Roma. Había jurado hacerlo en 1860, cuando aceptó los plácemes del 21 de octubre, y, Rey caballero, sentía en su pecho la obligación de no faltar á una palabra, varias veces iniciada por el pueblo, guiado por Garibaldi.

Los ciudadanos romanos no podían ser los ilotas de la unidad, los esclavos del fanatismo cosmopolita.

Se servidumbre era un resto de la injusticia humana, convenida por los despotas cuando á los pueblos se les desconecta á toda voluntad; su servidumbre era un menoscabo de la soberanía nacional, á la que Italia tiene derecho por razón de su misma existencia.

Este día, este lugar, recuerda las luchas más rudas y fecundas, que jamás haya librado la libertad contra la tiranía.

Del 4 de Julio de 1849, al 20 de Setiembre de 1870, los años transcurrieron muy lentamente para aquellos que sufrieron; pero también fueron la última prueba para el principado civil de la iglesia, habiendo éste demostrado ser impotente para vivir apoyado en sus propias fuerzas; que para sostener tenía necesidad de las bayonetas extranjeras, de las que á su vez era esclavo en todas sus actos.

Aquí, Garibaldi, el 30 de Abril, después de largo y sangriento combate, en el que succumbieron sus mejores soldados, arrojó al invasor, el que, aunque no provocado, había asumido la bárbara misión de restaurar la tiranía sacerdotal.

Renovadas las hostilidades; después que la pérdida y el fraude habían sido ineficaces en estas colinas, se trabaron las más crudas y rudas batallas, hasta que abrumados por el número, los defensores del derecho tuvieron que ceder ante la fuerza.

Pero el derecho no muere, porque es inmortal; violentado, encadenado; espera pacientemente el día de la resurrección.

Este día fué para nosotros el 20 de Setiembre de 1870.

Narra la leyenda que á la madre de un mártir caído aquí, en los tormentos delirios por el hijo perdido se le aparecieron en visión los vengadores de la grande injusticia del día, los que en tiempo no lejano habían de levantar á la patria oprimida. A los ojos videntes surgían de horizontes opuestos, de los Alpes y del mar de Sicilia, dos grandes astros, el uno en forma de águila, el otro con cara de león. Los dos celestes luminarias se acercaron á la tierra y la inundaron de luz. Los dos astros eran el Rey y Garibaldi.

Los enemigos de la unidad pretenden interpretar la fiasta actual como una ofensa al Jefe de la Iglesia Católica. A ellos les conviene afirmarlo así, para sublevar contra la patria las conciencias timoratas.

Y valgan verdades: no es por la tutela ni por el prestigio de la religión, que los adversarios nuestros invocan la restauración del poder civil de la Santa Sede; si no por razones humanas, por avides de reinado, por terreno codicia. Ellos, sin embargo, no consideran que el príncipe temporal no puede ser Santo, no puede ser impecable, no puede aspirar á la celestial beatitud en este mundo.

La inteligencia italiana, con la ley de Mayo de 1871, supo resolver un problema que en otros tiempos hubiera parecido insoluble. En un país en donde es libre el pensamiento, como es libre la conciencia, se ha dado al Jefe de la Iglesia libertad sin límites en la órbita de su ministerio.

Los ministros del culto sabrán, ó deberían saber, que predicando la rebelión á las leyes su obra favorecería á los anárquicos, que reñegan de Dios y del Rey.

Y tal obra no podría quedar impune.

Basta ya y no turbamos esta solemnidad á la que concurre toda Italia. El jubilo nacional debe recordarnos que ciertos períodos, históricos, solemnizándonos, nos recuerdan el deber de mantener y defender el patrimonio de las victorias morales, conquistadas por nosotros mejor solemnizado, que

tado con largos años de sacrificios y que debemos transmitir íntegro á las demás generaciones.

Y este monumento que, á nombre de la comisión por mí presidida, entrego al municipio romano, para que lo tenga bajo su custodia, no podía ser levantado con otro objeto, que el del deber que nos impone el pasado.

Viva el Rey; Viva Italia!

Hermoso horizonte.

Guayaquil, Noviembre 26 de 1895.
Sr. Gobernador de Pichincha.

Mañana sale á estudiar la vía de Pallatanga, una comisión de ingenieros, dirigida por el Sr. Lucas Stanzioni, ingeniero italiano de primera fuerza, mientras el ingeniero inglés Sr. Müller, continúa el estudio de la vía de Sibambe; pues de este modo, el Gobierno vendrá en conocimiento de cual de las dos vías es la más conveniente para los trabajos del Ferrocarril, y podrá entonces dedicar todas sus fuerzas á la inauguración y continuación de los trabajos de tan magna obra, para la que hay casi la seguridad de conseguir los capitales necesarios.

Dios y Libertad,

Eloy Alfaro.

Quito, Noviembre 24 de 1895.

Sr. Jefe Supremo,

Guayaquil.

No puedo menos que, lleno de entusiasmo, felicitar á mi patria por los tan felices comienzos de la magna obra que sacará al Ecuador de su deplorable estado de postración; pues el estudio tanto de la construcción del ingeniero Stanzioni, como del inglés Sr. Müller, darán por resultado definitivo cual sea la vía más conveniente para los trabajos del ferrocarril.

Por todo lo cual y por la casi seguridad de que me habla el telegrama de hoy, acerca de conseguirse los capitales necesarios para la obra, doy á U. Sr. Gral., en nombre de mi patria, y del mio propio, los más efusivos agradecimientos.

Gobernador.

LA INQUISICION MODERNA.

Antes era una parilla Enrojecida, el cadalso, O era la terrible hoguera En que ardía el condenado Por la infame Inquisición, O el potro ó qué se yo cuántos Martirios más que la fiera Humana hasta hoy ha inventado. Ya pasaron esos siglos En que los pueblos, aún bárbaros, No conocían más ley Que la del más esforzado. Hoy del siglo de las luces Gozamos los adelantos, Y los pueblos de este siglo Se llaman **civilizados**. Mas cuando veo elevarse Doquier el negro cadalso Para castigar un crimen Con otro crimen nefando; Cuando veo que se matan De la justicia en el santo Nombre, y veo al sacerdote Con una cruz en la mano Exortar en su agonía Al infeliz condenado Ante el informe, despojo Del ejecutado, exclamo: —¿Dónde estás luces divinas Del siglo que veneramos? ¿Dónde Civilización, Que ante ese horrible espectáculo, Contra leyes tan salvajes No fulguráis vuestros rayos?

El Granuja.

DESDE CAYAMBE.

PARA El Pichincha.

No se puede llamar sino buena y salvaje, la diversión que acabo de presenciar en la cabecera del Cantón Cayambe. Por siete días he visto frenéticas, delirantes y enloquecidas las gentes de todo estado, sexo y condición. El orden, la cultura, la templanza, la moralidad, la civilización desaparecieron; y en su lugar campeaban la bohe-

la crueldad, las pasiones inmundas, el salvajismo.

Presentábase en la ancha plaza la fiera cubierta de seda y plata, y era saludada con retumbantes toques de música, con sibilos y vocería de la muchedumbre. La feroc bestia en los ojos, en la boca, en el mero de la cola y en todo movimiento respiraba muerte; y había gente que ó á pie ó á caballo y ébría salía á su encuentro á desafiárla: como un rayo lanzábase el toro contra los que lo azuzaban; y cuando alcanzaba á alguno y lo hería y lo echaba por tierra, entonces los espectadores daban descompasados gritos, y los instrumentos músicos resonaban recios, y la algazara era por demás grande.

De cuando en cuando serváase á la multitud aguardiente en medida desusada, llevándolo en barriles ó pallas; y, mientras más fiero se repartía y más se prolongaba la bárbara diversión, el entusiasmo crecía, y los gritos y los sibilos y el ruido de la música y el vaivén de las gentes no tenían término.

Venia, por fin, la noche. Nunca he deseado, á lo que me acuerdo, que la noche llegue pronto; porque ella es imagen de la tumba y de la muerte. Pero en esos siete siglos á la esperaba, con ansia, porque con ella cesaban esa feroz bullicio y ese placer de hienas: pero en la plaza, en las calles, en las casas, en todos los lugares de la población continuaban las voces, la bebida, el desorden, la inmoralidad.

Claro salía el sol por el Oriente, y los habitantes comenzaban percosos á moverse: pocas personas, basándose paso por entre las cercas que se habían colocado en los ángulos de la plaza, llegaban á oír la santa misa, en la misérrima choza pizjita que sirve de templo en la cabecera de este Cantón; y ya cuando el astro había avanzado algo en su carrera, se veía aparecer á las gentes, algo corriendo los ojos, con una vista vaga, bostezando largamente y con mucha sed, y con un continuafal tal que bien indicaba la noche que habían tenido. Pero á poco después, y cuando se veían las firmas en el toril, todo volvía á presentar el cuadro ya descrito.

Sucedió que el Cielo para bien del hombre enviaba la lluvia por la tarde; pero eso apenas á machos, así como á mí me complacia. Terminaba las aguas, y las cosas volvían al mismo orden desordenado.

Hubo un momento de silencio casi total; y era que se daba con la campana la señal de que uno de los heridos por la fiera había pasado á la eternidad. . . . Con las últimas agonías de ese sonido se acabó también la tremenda impresión del pensamiento de la muerte; y las gentes, y las cosas siguieron en su orden desordenado. . . .

Civilización del siglo XIX, ¿qué os habéis hecho ó dónde estáis? no moráis en el Ecuador? ¿Piensa ¿qué decís? por qué en vez de estar haciendo leña del partido vencido, no os ocupáis en reprobar y combatir estas añejas costumbres de nuestros pueblos? Gobiernos, cualquiera que seáis ¿cómo miráis indiferentes que los pueblos se barbaricen. . . .? Pero ¿qué digo? Acaso no he visto en esta época que los llamados, ora por los cargos públicos que tienen, ora por su posición social, á cuidar del orden y moralidad en estos lugares, fueron quienes dirigieron toda esta muestra de salvajismo. . . .?

El Corresponsal.

CONSTANCIA

Tiene el Cielo una estrella, Que además de ser fúlgida y muy bella Es tan rara como este: Jamás se quita un día de su puesto, Todas las veces vagan menos ella. Vigilante, perenne y brilladora Como virgen que espera hora tras hora La llegada talvez de un astro que ama, La halla la noche así, también la aurora. ¿Queréis saber el nombre de esa dama, De esa gota de sol que se enamora? Pues estrella polar, así se llama. Lo mismo pasa á la mujer constante; Si acaricia la idea de un amante Que la supo arrular, de tal manera Que no pudo oír dárlo aun que quisiera, Fiebre que está muy así, también me engaña. Aún al través de un rudo desengañado Y aún al través de un hondo sufrimiento, Lleva radiante y pertinaz la idea Como estrella polar que parpadea En la bóveda azul del pensamiento.

M. Maldonado.

Telegramas para el Pichincha.

Libarra. 27 Noviembre de 1895.

Salud y muchas felicidades.

Los fanáticos de por acá, rayan su energúmeno; comentan á más y mejor la especie de que un cura Ezequiel Cavallos ha muerto en Quito, á consecuencia una tunda de palos arrojada por los radicales.

Entiendo que dichos rumores de todo en todo son fallos de fundamento, por este apelo á El Pichincha para que los desmentía.

Se hace necesario que una vez por todas probemos á nuestros enemigos que no somos los salvajes que nos suponen, y que precisamente la antitesis de ellos está en el credo que profesamos.

El General Alfaro ha pedido á las autoridades de Imbabura todos los datos relacionados con el camino del Pallón, pues su gobierno dice, no quiere perder tiempo en la realización de obra tan importante; pero los curuchuyos se negarán á creer en la verdad de esa intención tomando como medida política, sin ejecución ni resultados, lo que es el vivo anhelo del Jefe Supremo.

Me atrevo á creer que el camino del Pallón transformará por completo la opinión de los moradores de estas comarcas, tan desfavorable para el nuevo régimen y sus salvadores propósitos.

Antenor.

La especie del Cura Cavallos, como ya lo saben nuestros lectores, es calumniosa, porque narramos dicho suceso, lamentándolo por lo trágico: fué una caída casual por haber estado el señor Cura atendiendo á su familia y huéspedes.

La calumnia se ha hecho para las almas por envilecidas, como las de los curuchuyos.

Crónica

Dice "El Mercurio" de Panamá: "Se ha confirmado la noticia que dimos en nuestro número anterior, respecto al nombramiento del señor General don R. Santo Domingo Villa, para Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia en el Ecuador. Además, podemos anunciar con toda exactitud, que para Secretario de esa Legación ha sido designado el señor don Alejandro V. Orilla.

Al enviar nuestras felicitaciones á los agraciados, (y por qué no también al Gobierno por tan excelente elección,) nos es grato hacer público el reconocimiento de las bellas cualidades de los agraciados, así como la esperanza fundada de que por esas cualidades -inteligencia, don de gentes, americanismo, carácter y lealtad- se afianzarán más, si cabe, las relaciones de dos pueblos que deben su independencia y libertad á un común origen y al brazo y esfuerzo de un mismo Padre-Libertador: BOLIVAR."

Por Decreto del señor Vicepresidente de la República de Colombia, se ha levantado el estado de sitio á que se sometió á toda la República á causa de la revolución de Enero último, menos en el municipio de Bogotá y en la provincia de Utiata.

También se concede indulto, por el mismo decreto, á todos los conspiradores de la pasada contienda civil, con excepción de los que se hayan hecho reos por delitos comunes ó hubieren sido cabecillas de las expediciones que vinieron del extranjero. Por consiguiente, los liberales colombianos que no se encuentren en esos casos y deseen regresar á su Patria, pueden hacerlo con la única condición de prometer por su palabra de honor no conspirar y respetar las autoridades legítimamente constituidas.

La Corte Suprema de la República de Colombia ha fallado el 26 de Octubre último, en el ruidoso proceso de las emisiones clandestinas, de la manera siguiente:

La sentencia declara absuelto al doctor Nicolás Osorio por el cargo de malversación de caudales públicos y prescribe la pena que pudiera imponerse por falsedad en un informe y por haber celebrado un contrato de empréstito con el Banco de Bogotá.

Al señor Arturo Mañó O' Lary lo condena á la pena de 15 meses de arresto por las emisiones ilegales y á una multa de 305, 292 pesos (0.500) por el mismo delito; lo condena igualmente á la pena de 37 días de arresto por falsedad en un informe y balance adjunto.

Lo absuelve del cargo de falsedad en el asiento de una partida en los libros del Banco Nacional; respecto de los otros cargos contra el mismo acusado, declara que han prescrito las penas por el transcurso del tiempo; y como ha sufrido una detención i-

gual á la pena de arresto, se le manda poner en libertad; lo mismo que el doctor Osorio.

Guerra sin cuartel.

Parece que el Gobierno tendrá que adoptar medidas energéticas para acabar con una guerrilla de mercederos que ha aparecido en el Norte. Como siempre, están comiéndolo atrocidades con los indefensos vecinos de esas comarcas.

Creemos conveniente que uno de los dos Jefes de esta plaza deberían marchar al Norte; puesto que así despearía la incógnita y cortaría el mal á tiempo.

Es necesario también que se levante un empréstito en esta ciudad, que lo deben hacer efectivo con todos los terroristas, que son los que tiran la piedra y esconden la mano.

Se sabe que aquí están dando dinero para comprar tropa, &c, y sin embargo, la leyanda continúa y sólo las fianzas están á la orden del día. En lugar de fianzas que se les exija depósitos en metálico en la Tesorería á todos los terroristas.

La guerra sin cuartel para los salteadores del Norte, que en corto número han aparecido por allá, y guerra á la bolsa que es la que más cuidan los terroristas de esta Capital. La *fianza* es una continuación del "perdón" que se les dió, y que no puede ser muy funesta.

Deventura política-ortográfica.

Cuando ansioso negocié Votos para mi elección, ¡Ay de mí no sospeché Que al cabo de la función, Me habían de votar con él.

Luis Cordero.

[De su libro Poesías Jocosas, Impronta de Gobierno, Quito, 1895.]

Esto tiene la ingenuidad de un cordero.

Sigue discutiéndose en México la idea que se propaga diariamente de una unión latino americana, para contrarrestar las agresiones europeas en el continente. El proyecto se dirigió principalmente contra Inglaterra y tiene por objeto oponerse en conjunto con los Estados Unidos, á las abstracciones inglesas de territorio en Venezuela y la América Central. Los más entusiastas quieren hacerlo extensivo á todas las naciones que tienen colonias en América, á las cuales debía notificarse para que las abandonaran. Sin plantear el problema de fuerza—piden que sea así, y que los países del Nuevo Mundo contesten con una política ultra proteccionista contra Europa y libre-cambista entre las naciones del Nuevo Mundo.

Careras.—A las de esta Capital aún no les han cambiado de nombre, las que tenemos indicadas, las de "García Moreno," "Flores" etc. que nos hieren la vista.

La Municipalidad parece que cree que haciendo los cambios por las de "Gatozo" "4 de Septiembre" etc., cometería pecado mortal, de aquí su indiferencia.

No se puede mortal, señores Concejaless, y ojalá no se hagan los sordos.

Ministro Carbo. La despedida que le han hecho en Guayaquil, con excepción del circolo oficial, ha sido una demostración de una inquina que no la creemos digna de un pueblo como el guayaquileño, que ha dado pruebas de nobleza en todas las ocasiones.

Si esto se hace con el Sr. D. Luis Felipe Carbo ¿qué se deja para los verdaderos, tiranos ó despotas?

Hay que hacer distinción entre los verdaderamente culpables y los resentimientos paramento políticos, como son los que preocupan á un Circulo, respecto del Sr. Carbo.

Preguntamos.—¿Cuándo empezará la Municipalidad á refaccionar las calles de Quito?

Saludamos con cariño al Sargento Mayor D. Samuel Franco, que ha llegado de Guayaquil, y que se quedará aquí como ayudante de la Comandancia en Jefe.

Ayer se publicó por bando el nombramiento que el Sr. Jefe Supremo ha hecho en el Sr. D. José M. Carbo Aguirre para Ministro de lo Interior, con el carácter de interino.

